



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDÍO**

Veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

**RADICADO 63 001 3110 002 2018 00080 99
PROCESO: REVISION SENTENCIA INTERDICCIÓN
TITULAR DEL ACTO: MARTHA LUCIA ZAMORANO JARAMILLO**

De conformidad con lo dispuesto en el art 228 del CGP, concordante con el artículo 234 ibidem, se pone en conocimiento por el término de tres (3) días, el informe de visita socio familiar realizado por el área de asistencia social, término dentro del cual se podrá solicitar la aclaración, complementación del mismo, por el Centro de Servicios Judiciales, remítase el link del expediente a la curadora y a la representante del Ministerio Público, para que puedan conocer el mismo y emitir su pronunciamiento si a ello hubiere lugar, esto teniendo en cuenta que la audiencia se encuentra programada para el próximo 06 de octubre a las 9 a.m.

NOTIFÍQUESE

**SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
JUEZ**

Firmado Por:
Sandra Eugenia Pinzon Castellanos
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8fab84064d2f869ca877a03384f858a37bf85c56b122065c045e75ba67e0e4f**

Documento generado en 25/09/2023 11:01:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>